

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***3223**	ALEJOS RODRIGUEZ, OLALLA	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3. Se modifica la puntuación. Se valora 1 mes más. Desde el 1 de junio de 2022 hay coincidencia de desempeño de cargos (Secretaría y tutora). Se valora el más ventajoso.
***2328**	ALFAYATE MAYO, CHRISTIAN	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3. Se mantiene la puntuación. No alega ni aporta méritos en este apartado.
***4587**	ALMARAZ RIESCO, ANGELA	ESTIMADA: Apdo. 6.1. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.3. Se mantiene la puntuación. Participa desde un puesto provisional que no está calificado de especial dificultad. Apdo. 5.2. Se mantiene la puntuación. Falta firma del Rector
***2986**	ALONSO SAEZ, ESTHER	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3., 3.3 y 5.1 Se mantiene la puntuación. Según Disposición Complementaria Genérica de la Convocatoria "No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalente durante el plazo de presentación de la misma"
***5629**	ALVAREZ TRISTAN, YOLANDA	ESTIMADA: Apdo. 1.1.1. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***6360**	ANDRES GUTIERREZ, CAROLINA	ESTIMADA: Apdo. 6.1 b) Se modifica la puntuación. Se barema correctamente
***1710**	BLANCO RODRIGUEZ, SANDRA	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.1. Se mantiene la puntuación. La antigüedad en el centro es desde el 01/09/2013 a 28/11/2023.(51.0000 puntos) Apdo. 1.1.2. Se mantiene la puntuación. Participa desde el primer destino definitivo, por lo que se valora desde el 01/09/2010 a 31/08/2013. Son 3 años. (6.000 puntos) Apdo. 1.1.3. Se mantiene la puntuación. Este centro sólo fue de especial dificultad el curso 22/23. Deja de serlo este curso. Mientras el docente se mantenga en dicho puesto se le mantiene la puntuación durante 3 cursos. Se valora 1 año (2.000 puntos)
***2876**	BOADA GAITE, LAURA	NO ESTIMADA: Apdo. 5.1. Se mantiene la puntuación. Los planes de mejora no se consideran en este apartado. Tampoco los cursos de las Aulas Mentor.
***1433**	BORREGO ALONSO, JOSE OLIVER	NO ESTIMADA: Apdo. 6.2. Se mantiene la puntuación. Los méritos alegados son anteriores a la baremación anterior
***5601**	CALVO CASTRO, SARA	ESTIMADA: Apdo. 3.1.2 y Apdo. 3.3. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente
***7692**	CARBAJO VELEZ, M. CARMEN	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.1. Se mantiene la puntuación. Antigüedad en el centro desde 01/09/2017. Apdo. 1.2.1. Se mantiene la puntuación. Se han valorado todos los periodos: en prácticas, como funcionario de carrera y como interino hasta el 28/11/2023, fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes. Apdo. 1.1.3. Se mantiene la puntuación. Se ha valorado todo el tiempo desempeñado en el centro con destino definitivo, desde el que participa.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***8314**	CASADO BORJABAD, RUTH	NO ESTIMADA: Apdo. 3.2.2. Se mantiene la puntuación. Documentación ilegible Apdo. 6.2. Se mantiene la puntuación. Debe ir firmada por el rector de la Universidad. Apdo. 5.2. Se mantiene la puntuación. Se reconocen, en su caso, en el apartado 6.6
***5275**	CASTRILLO IBAÑEZ, ANA LAURA	MODIFICADA DE OFICIO Apdo. 3.1.2. Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada de 2021 y ya tenía reconocida dicha puntuación en dicho concurso.
***7621**	CENERA GARCIA, VERONICA	ESTIMADA: Apdo. 6.6. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***4533**	CISNEROS REDONDO, BEATRIZ	NO ESTIMADA: Apdo 3.3 Desestimada. Solo se tiene en cuenta el título de nivel superior (B2)
***0322**	CUEVAS GIL, FERNANDO DE LA	ESTIMADA: Apartado 1.2.1. Se estima su alegación y se modifica el tiempo trabajado NO ESTIMADA: Apartado 1.1.3. Según las disposiciones complementarias, PRIMERA, no se otorga puntuación porque el participante no participa desde un centro de especial dificultad.
***5678**	DE LA FUENTE LIMA, LAURA	ESTIMADA: Apdo 5.1 Aceptado. Se modifica puntuación NO ESTIMADA: Apdo 3.3 Aceptado. Se modifica puntuación Apartado 6.6. No se cuenta debido a que las disposiciones complementarias, CUARTO, punto 1 de la convocatoria pone "por los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 se valorará su desempeño como funcionario, siendo incompatibles con los subapartados 6.4 y 6.6". En el curso en el que fue tutora de alumnos de GRADO también fue tutora de clase así que se le ha contado lo más beneficioso.
***5099**	DE LA HERA RODRIGUEZ, MARIA PILAR	NO ESTIMADA: Apdo.1.1.2 - No se modifica puntuación. Conforme al punto 1.1.2 de antigüedad en el centro del anexo I de la Orden EDU/1258/2023. En la antigüedad en el centro con destino provisional solo cuentan los servicios como funcionario de carrera, el año de prácticas computa en el Apdo. 1.2.1.
***4464**	FERNANDEZ RUIZ, JOAQUIN	MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior
***3355**	FERNANDEZ SANCHEZ ESCRIBANO, TERESA D JESUS	ESTIMADA: Apartado 4.2. se le cuenta el tiempo como secretaria NO ESTIMADA: Apartado 4.3 y 6.6. presenta las 5 tutorías correspondientes a de los cursos 2017/18 al curso 2021/22 y 6 tutorías de alumnos en prácticas, de las cuales coinciden 3 con las tutorías y otras 3 no coinciden.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***4533**	GARCIA ANTON, ROBERTO	ESTIMADA: Apartado 4.2. alegacion estimada. NO ESTIMADA: Apartado 4.3 Alegación estimada. El tiempo total como tutor es de 1 año y 10 meses, ya que el certificado del "modesto lafuente" va hasta el 30 de junio del 2017 Apartado 1.1.3. Según las disposiciones adicionales de la convocatoria, los centros de especial dificultad solo se contarán si el participante participa desde un centro que sea de especial dificultad. Si en anteriores convocatorias tenía puntos en este apartado y entre estas dos convocatorias ha cambiado a un destino que no es de especial dificultad, los puntos que tenía se perderán.
***5883**	GARCIA FERRERAS, LORENA	ESTIMADA: Apartado 6.5. Se añade los puntos como miembro de tribunales NO ESTIMADA: Apartado 1.2.1. En la convocatoria, en el anexo 1, dice que se tendrá en cuenta el tiempo trabajado como funcionario y la participante en el SAGRADO CORAZÓN de León fue personal laboral. Apartado 1.1.3. en las disposiciones complementarias de la convocatoria aclara que para los docentes que participen desde destino definitivo solo se tendrá en cuenta este apartado si ese destino es de especial dificultad, perdiendo los puntos que tenían hasta ahora si no lo fuera.
***4371**	GARCIA LAZO, CARLOTA NATALI	ESTIMADA: Apdo 6.2. Aceptada. Se modifica puntuación NO ESTIMADA: Debido a que presenta solicitud simplificada del 2021, solo se le cuentan los méritos posteriores al 30 de noviembre del 2021. en la solicitud original que ella aportó no alegaba ni aportaba el documento de tutora del curso 21/22 en CEIP "LOS ARENALES"
***2073**	GAYOSO LLAMAS, BEATRIZ	MODIFICADA DE OFICIO: Apdo. 3.1.2. Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***8219**	GONZALEZ ABAD, MARIA	ESTIMADA: Apdo. 1.2.1.: Se barema correctamente
***4840**	GONZALEZ ANTOLIN, LUZ MARIA	MODIFICADA DE OFICIO: Apdo 1.1.3: Se modifica de oficio la puntuación de este apartado, por estar desempeñando en la actualidad un puesto que no es de especial dificultad . Participa desde un centro ordinario y la puntuación no se acumula.
***5104**	GUERRA MARTINEZ, SONIA	MODIFICADA DE OFICIO: Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***7059**	GUTIERREZ GARROTE, SILVIA	ESTIMADA: Apdo. 3.2.1: Se barema correctamente.
***4351**	GUTIERREZ LOBEJON, NOEMI	NO ESTIMADA: Apdo. 5.1. Se mantiene la puntuación. No se valoran los planes de mejora, innovación con alumnos y programas internacionales.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***3407**	IBAÑEZ LERONES, SORAYA	ESTIMADA: Apdo. 5.2: Se barema correctamente
***4734**	IGLESIAS GONZALEZ, JUAN PABLO	NO ESTIMADA: Apdo. 6.6.6: No se puede tener en cuenta el certificado que aporta de la tutorización de prtábricas de alumnos de Grado del curso 19/20 porque ha optado por la baremación simplificada a 2022.
***6984**	IGLESIAS NUÑEZ, LAURA	ESTIMADA: Apdo. 6.2: Se barema correctamente. NO ESTIMADA: Apdo. 6.4.: Como indica el baermo de méritos de la convocatoria,.los servicios prestados como asesor de formación permanente (CFIE) se han valorado en el apartado 4.3, MODIFICADA DE OFICIO Apdo. 1.2.1: Se revisa y modifica de oficio la puntuación por haber grabado un año menos de Funcionario de carrera. Apdo. 3.1.2: Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado. El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***6327**	IGLESIAS PAJARES, SONIA	ESTIMADA: Apdo. 4.3: Se barema correctamente.
***3120**	ILLANA CONDE, ELENA	ESTIMADA: Apdo. 3.2.2: Se barema correctamente.
***4264**	IÑIGO FERNANDEZ, AURORA	ESTIMADA: Apdo. 6.2: Se barema correctamente. NO ESTIMADA: Apdo. 4.3.: La participante no aportó ni alegó con su solicitud las tutorías de los cursos 15/16 y 19/17, por lo que ahora no se pueden valorar. MODIFICADA DE OFICIO Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuación porque sólo se pueden valorar las tutorías hasta el 30/06/2020 puesto que el 01/07/2020 pasó a ser secretaria del centro.
***4028**	JUAN PEREZ, RAQUEL	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.1.: Se mantiene la puntuación porque, como establece el apartado Decimoprimeros de la convocatoria, los servicios se han contado hasta el 28/11/2023, fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***6995**	LLORENTE ROJO, M. GEMMA	ESTIMADA: Apdo. 1.2.1: Se barema correctamente y se modifica la puntuación.
***4582**	LORENZO RENEDO, ANDREA	MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***1162**	MARTINEZ LOPEZ, JAIRO	NO ESTIMADA: Apdo. 1.2.1.: Efectuada la revisión, se aprecia que la puntuación otorgada es correcta
***4813**	MASA CABEZA, LETICIA	MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***2567**	MENDES ESTEVES DOS RAMOS, PAULA CRISTINA	ESTIMADA: Apdo. 3.2.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente. Apdo. 5.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente. Apdo. 6.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***9452**	MOYA ARRIBAS, SANDRA VERONIC	NO ESTIMADA: Apdo. 3: Según el baremo de la convocatoria, la puntuación máxima del apartado 3 son 10 puntos,
***3319**	MOZO VELASCO, NOEMI	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3.: La puntuación atribuida a la documentación presentada es correcta.
***5828**	MUÑOZ DOS SANTOS, ALICIA MARGARI	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.2.: La puntuación de este apartado es correcta porque sólo se valora el tiempo como funcionario de carrera y no el año de prácticas, que se ha valorado en el apartado 1.2.1.
***5702**	PALACIOS ZORRILLA, LAURA	MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada de 2021 y ya tenía reconocida dicha puntuación en dicho concurso.
***8974**	PANERO SANCHEZ, ANA	NO ESTIMADA: Apdo. 6.2: Lo que alega no es un proyecto de innovación.
***5049**	PARDO RONCERO, SORAYA	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.3.: No se puede valorar el tiempo trabajado en el colegio "Juan Mena" porque en el presente concurso participa desde un centro que no tiene la calificación de especial dificultad. Apdo. 4.3.: En este apartado ya ha subsanado la documentación que se le pedía referida al curso 17/18. No se puede tener en cuenta documentación alguna que no se aportara o alegara con su solicitud. Apdo. 1: El tiempo como interina ya se ha valorado en este apartado.
***3650**	PEDROSO CABEZUDO, ELENA	ESTIMADA: Apdo. 3.2.1.: Se ha revisado y modificado de oficio la puntuación. MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada de 2021 y ya tenía reconocida dicha puntuación en dicho concurso.
***6275**	PEREZ ARROYO, M. BEGOÑA	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3.: La convocatoria establece en el apartado Decimotercero 3 b) que la opción por la modalidad simplificada a 2021 no afecta a la documentación del apartado 4, que deebra ser aportada por los que opten por dicha modalidad. Como no aportó ni alegó con su solicitud documentación de este apartado, no se puede tener en cuenta lo que presenta ahora.
***3304**	PEREZ BARBOLLA, JESUS ALBERTO	ESTIMADA: Apdo. 1.1.3.: Se modifica la puntuación
***9252**	PINDADO MARTIN, ESTER	ESTIMADA: Apdo. 1.2.1.: Se modifca la puntuación
***4260**	PRADO PRIETO, MARIA	NO ESTIMADA: Apdo. 5.2.: La actividad de formación fue posterior a 28/11/2023.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***0574**	RAMON NAVAS, BEATRIZ	NO ESTIMADA: Apdo. 6.6.: La Disposición complementaria Cuarta I y Sexta VII establece que los méritos de este apartado son incompatibles con los del apartado 4, valorándose el más ventajoso para el concursante. En el curso 21/22, en que fue tutor del precticum de las enseñanzas de grado, fue también corrdinador de ciclo en el CEIP "Villa y Tierra", de Saldaña, habiéndose puntuado esta función..
***4565**	REBOLLO DE ROZAS, CELINA	ESTIMADA: Apdo. 3.2.2.: Se modifica la puntuación. Apdo. 6.2.: Se modifica la puntuación. Apdo. 6.5.: Se modifica la puntuación.
***3475**	REYERO DIEZ, JAVIER	ESTIMADA: Apdo. 3. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***8646**	RODRIGUEZ ANDRES, M. MERCEDES	ESTIMADA: Apdo. 5.2. . Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***9085**	RODRIGUEZ MARTIN, LAURA	ESTIMADA: Apdo. 4.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente. Apdo. 5.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente.
***5587**	RUIZ ARCONADA, ANA BELEN	MODIFICADA DE OFICIO Apdo. 3.1.2. Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***4268**	SANCHEZ ESPESO, LAURA	ESTIMADA: Apdo. 4.3. y 6.6. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente. NO ESTIMADA: Apdo. 3.3. Se mantiene la puntuación. Ya está baremado. Inglés B1. 1 punto
***3656**	SERNA APARICIO, ANA ISABEL	NO ESTIMADA: Apdo. 1.1.3. Se mantiene la puntuación. Destino definitivo en puesto de especial dificultad (CED) desde el 01/09/2013 y continúa. Se descuentan los servicios prestados en comisión de servicio curso 2021/2022, en puesto (NO CED).
***2795**	SERNA APARICIO, M. ASUNCIÓN	NO ESTIMADA: Apdo. 1.2.1. Se mantiene la puntuación. Se han valorado los servicios prestados como funcionaria de carrera desde el 01/09/04 hasta 28/11/23, 1 año prácticas y 2 años 9 meses 29 días como interina. Apdo. 6.6. Se mantiene la puntuación. Sólo se valora lo referido a las nuevas titulaciones de "Graduado y Máster o de la formación equivalente indicada en la Orden ministerial EDU/264/2011" MODIFICADA DE OFICIO Apdo. 3.1.2. Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada de 2021 y ya tenía reconocida dicha puntuación en dicho concurso.
***5811**	SUAREZ MALLO, SARAI	NO ESTIMADA: Apdo. 6.2: El proyecto de innovación no se puede baremar por ser del curso 20/21 y haber participado por simplificada. El mérito es anterior a la fecha de simplificada. MODIFICADA DE OFICIO Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***0118**	TALADRID OSORIO, SARAY	ESTIMADA: Apdo. 3.2.2.. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente. NO ESTIMADA: Apdo. 5.3. Se mantiene la puntuación. No adquiere la nueva especialidad a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades previsto en los Reales Decretos 850/1993, de 4 de junio, 334/2004, de 27 de febrero y 276/2007, de 23 de febrero), según Anexo I (baremo) MODIFICADA DE OFICIO: 4.3. Se modifica la puntuación. Los periodos de 3 certificados de tutorías no coinciden con los periodos de nombramiento.
***5276**	VACA MATIA, ANDREA	NO ESTIMADA: Apdo. 4.3. Se mantiene la puntuación. Se consideran incluidos en este apartado los coordinadores de ciclo, incluyendo como figuras análogas los coordinadores de formación, calidad e innovación de los centros públicos y los coordinadores de equipo internivel. No existe la figura de coordinador de Educación Especial según establece Anexo I Baremo y disposiciones complementarias. MODIFICADA DE OFICIO: Se revisa y modifica de oficio la puntuación del apartado 3.1.2 (máster). El interesado participa por baremación simplificada y ya tenía reconocida dicha puntuación en el concurso anterior.
***4837**	VALLE MOTA, ENMA DEL	NO ESTIMADA: Apdo. 1.2.1. Se mantiene la puntuación. Se han valorado todos los periodos: en prácticas, como funcionario de carrera y como interino hasta el 28/11/2023, fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes. En total 3 años y 19 días. (6 puntos). Apdo. 4.3. Se mantiene la puntuación. Se han tenido en cuenta todos los periodos que ha desempeñado como tutora. En total 2 años y 19 días, según certificados aportados.
***2808**	VELASCO GARCIA, ANA ISABEL	ESTIMADA: Apdo. 5.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente MODIFICADA DE OFICIO: Apdo. 6.2. Se modifica la puntuación. Se barema correctamente